



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**

**INFORME DE GESTIÓN PRESIDENCIA NACIONAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE
LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN,
24 de marzo de 2021**

En atención Artículo 32. Literal d. *Son funciones del presidente: Rendir informe escrito de las actividades desarrolladas por la Junta Directiva Nacional y a la Asamblea General*, se presenta este informe correspondiente al año 2020 y al primer trimestre 2021.

1. Aspectos administrativos

1.1. Junta directiva nacional, 2020

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Guillermo Londoño Orozco	Presidente Junta Nacional Decano Facultad Ciencias de la Educación	Universidad de La Salle
José Benito Garzón Montenegro	Vicepresidente Junta Nacional Decano Facultad de Educación	Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
Carmen Tulia Cano Álvarez	Presidente Capítulo Antioquia - Chocó Decano Facultad de Educación	Universidad de San Buenaventura- Seccional Medellín
José Alfredo Aparicio Serrano	Presidente Capítulo Caribe Decano Instituto de Estudios en Educación	Universidad del Norte
Olga Ramírez Torres	Presidenta Capítulo Centro Decana Facultad de Educación	Fundación Universitaria del Área Andina AREANDINA
Claudia Jurado Grisales	Presidenta Capítulo Eje Cafetero Decana Facultad de Artes y Humanidades	Universidad de Caldas
Eulalia Medina Díaz	Presidente Capítulo Nororiente Decana Facultad de Ciencias de la Educación de la Salud	Fund. Univ. de San Gil UNISANGIL
Oswaldo Hernández Dávila	Presidente Capítulo Suroccidente Decano Facultad Artes Escénicas	Instituto Departamental de Bellas Artes
Leonardo Herrera Mosquera	Presidente Capítulo Suroriente Decano Facultad de Educación	Universidad Surcolombiana



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**

Elección de nuevos presidentes de Capítulo, que configuran la junta directiva nacional para el periodo 2021-2023.

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Wilson Antonio Bolívar Buritica	Presidente Capítulo Antioquia – Chocó Decano Facultad de Educación	Universidad de Antioquia
Shirly Patricia Martínez Susa	Presidente Capítulo Caribe Decana Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales	Universidad de San Buenaventura- Seccional Cartagena
José Javier Bermúdez Aponte	Presidente Capítulo Centro Decano Facultad de Educación	Universidad de La Sabana
Carlos Andrés Hurtado Díaz	Presidenta Capítulo Eje Cafetero Decano Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación	Universidad Católica de Pereira
Sonia Gómez Benítez	Presidente del Capítulo Nororiente Directora Escuela de Educación	Universidad Industrial de Santander - UIS
Oswaldo Hernández Dávila	Presidente Capítulo Suroccidente Decano Facultad Artes Escénicas	Instituto Departamental de Bellas Artes
Salomón Calvache López	Presidente Capítulo Suroriente Decano Facultad de Educación	Universidad de la Amazonia

Frente a la **tesorería** de la junta, el proceso se manejó de manera adecuada y transparente. Los gastos de funcionamiento eran aprobados por parte del presidente nacional para el posterior desembolso por parte de la tesorera. Gastos generales acorde al presupuesto, fueron consultados por parte del presidente a la junta antes de proceder y luego de aprobación se pasaba a tesorería para proceder.

A la presidenta del Capítulo Centro, doctora Olga Ramírez Torres, Decana de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria del Área Andina, mis palabras de agradecimiento y reconocimiento por su disposición y trabajo en equipo para que en su gestión como tesorera de Ascofade se realice con calidad y prontitud.

El ejercicio de **secretaría** estuvo cargo de la presidente del Capítulo Eje Cafetero, doctora Claudia Jurado Grisales, Decana de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas, a quien reconocemos su trabajo, apoyo y labor.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

En la asamblea 2020 fue elegida la **veedora**, quien asistió a todas las reuniones de la junta directiva, sin excepción. Agradecemos a la Dra. Claudia Puerta Guzmán, su compromiso y aportes a la junta nacional en la discusión de los diversos temas abordados en las sesiones tanto ordinaria como extraordinarias.

En relación con las **sesiones** de junta directiva nacional, se llevaron a cabo nueve reuniones de junta directiva nacional durante el 2020 una presencial y las restantes en modo remoto, dada la emergencia sanitaria. Durante el 2021 llevamos dos reuniones, la última, el 24 de febrero, de empalme con los nuevos presidentes de capítulos que a esa fecha ya habían sido elegidos e iniciaban su labor como miembros de la junta.

Fecha	Reunión	Asistencia
6 y 7 de febrero de 2020	Ordinaria	Centro de encuentros la Rondalla – Guarne Antioquia
27 de abril de 2020	Ordinaria	Virtual
26 de junio de 2020	Ordinaria I	Virtual
14 de agosto de 2020	Extraordinaria	Virtual
18 de agosto de 2020	Ordinaria	Virtual
1 de septiembre de 2020	Extraordinaria	Virtual
15 de octubre de 2020	Ordinaria	Virtual
17 de noviembre de 2020	Extraordinaria	Virtual
7 de diciembre de 2020	Ordinaria	Virtual
15 de diciembre de 2020	Extraordinaria	Virtual
27 de enero de 2021	Ordinaria	Virtual
24 de febrero de 2021	Ordinaria	Virtual

Existen las actas correspondientes para todas estas sesiones. Las sesiones previas a la asamblea del año 2020 estuvieron supervisadas por revisoría fiscal y comité de ética, y las posteriores a esta por la veedora elegida, Dra. Claudia Puerta Guzmán.

Se encuentran disponibles las carpetas de las sesiones de junta directiva nacional, en la cuales se encuentran consignados el informe de ejecución de la presidencia nacional y de la dirección ejecutiva y los informes enviados por presidentes de capítulos.

Los trámites de registro de la información pertinente a la Asociación frente a cámara de comercio y alcaldía de Bogotá se están atendiendo acorde al decreto 398 de 2020, decreto 434 del 19 de marzo de 2020 y circular 010 de 2020, lo cual permitió hacer entrega formal en el mes de marzo.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

1.2. Equipo de trabajo

Se vincularon futuros profesionales a Ascofade, algunos, bajo la modalidad contractual y otros, por práctica universitaria (a quienes se les reconoce ARL). Todos orientados y acompañados por la dirección ejecutiva.

- Web máster con vinculación de servicios profesionales desde mayo de 2020, tiempo parcial, estudiante de décimo semestre de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas y quien trabaja desde la ciudad de Manizales.
- Practicante de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia de la ciudad de Medellín, quien estuvo haciendo sus prácticas entre el 30 de septiembre de 2020 a febrero 10 de 2021.
- Practicante de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de la Salle, quien tuvo sus prácticas entre el 4 de septiembre y el 4 de marzo de 2021.
- Practicante de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia de la ciudad de Medellín, quien se vinculó el 18 de febrero de 2021 y nos acompañará hasta 18 de agosto de 2021.
-

Permanecen vinculadas desde el 2018 la contadora Nelcy Murcia Castro y la revisora fiscal Mónica Juliana Torres García de la firma Revisoría Fiscal S.A.S. La asistente Yamile Ruiz desde septiembre de 2017 y la directora ejecutiva, Ingrid Vanegas Sánchez, desde octubre de 2019.

1.3. Confirmación del comité de ética

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos de Ascofade – Conformación del comité de ética, en 2019 fueron elegidas dos miembros del comité de ética (decanas de las facultades de educación, María Isabel Afanador Rodríguez de la Institución Universitaria Antonio José Camacho y Ana Lucía Paz Rueda de la Universidad Icesi, ambas de Cali – Valle) y en el 2020 fue elegida la tercera delegada para completar la terna que exigen los estatutos, la decana Marleny Aguirre Chica de Universidad Libre de Bogotá.

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos de Ascofade – Elección de veedor por dos años, en la asamblea nacional ordinaria de 2020 quedó elegida la decana Claudia Puerta Guzmán de la Universidad Cooperativa de Colombia de la ciudad de Medellín.

1.4. Procesos Iso

La asociación ya cuenta con un diagnóstico de la exigencia legal respecto de los siguientes procesos: **ISO 9001:2015** sistema de gestión de la calidad, **ISO 14001** sistema de gestión ambiental, **ISO 45001** sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. También se definieron los planes acción para ser implementados en el segundo semestre de 2021 y hacia el 2022.

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**

1.5. Proyectos de investigación 2012 – 2017

A continuación, se relaciona el estado de los proyectos cofinanciados por la asociación entre el periodo referenciado:

Nombre del proyecto	Capítulo	Estado
La formación de licenciados – Ejes fundamentales. Fecha de Iniciación: 1 de abril de 2012 Fecha de Finalización: septiembre de 2013	Eje Cafetero	Cerrado en diciembre de 2019
Evaluación docente en facultades de educación del caribe colombiano. Fecha de Iniciación: 25 de febrero de 2013 Fecha de Finalización: 25 de febrero de 2014	Caribe	Cerrado en noviembre de 2020
Sistemas Institucionales de Evaluación en aprendizajes: Una oportunidad para la evaluación autentica del capítulo Antioquia Chocó. Fecha de Iniciación: 19 de enero de 2015 Fecha de Finalización: 19 de diciembre de 2015	Antioquia – Chocó	Cerrado en diciembre de 2020
Estado de los estudios e investigaciones en infancias en Colombia 2006-2014. Fecha de Iniciación: enero de 2015 Fecha de Finalización: diciembre de 2015	Antioquia – Chocó	Cerrado en noviembre de 2020
Formación de maestros en Antioquia y Chocó: una perspectiva en clave de educación para la paz y construcción de ciudadanía. Fecha de Iniciación: 1 de diciembre de 2016 Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2017	Antioquia – Chocó	Cerrado en noviembre de 2020
La evaluación de la calidad docente en Colombia 2004-2011: Una lectura en Contexto. Fecha de Iniciación: 1 de febrero de 2013 Fecha de Finalización: 1 de febrero de 2014	Antioquia – Chocó	Cerrado en noviembre de 2020
Configuración de un nuevo horizonte de sentido sobre la cotidianidad de la infancia. Fecha de Iniciación: agosto de 2012 Fecha de Finalización: noviembre de 2013	Suroccidente	Cerrado en noviembre de 2020

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**

<p>La autoevaluación como componente formativo y pedagógico. Un aporte a la formación continua de docentes de las I.E. vinculadas a la práctica docente de las facultades del capítulo suroriente. Fecha de Iniciación: 13 de diciembre de 2012 Fecha de Finalización: 30 de noviembre de 2014</p>	<p>Suroriente</p>	<p>Cerrado en diciembre de 2020</p>
--	-------------------	-------------------------------------

Acorde a lo solicitado por los miembros en la asamblea 2020, se dio el proceso de cierres definitivos de proyectos, considerando la referencia de algunos desde el 2012, donde, pese al esfuerzo de presidentes de capítulos no se tenían referencias finales, tema que se viene abordando desde el año 2018. De todos los proyectos abordados (Ver estado de la tabla antes referenciada), tres presentaron los informes y resultados administrativos requeridos para el cierre. Los restantes, fueron cerrados por la junta nacional, considerando lo siguiente:

- Falta de respuesta a las comunicaciones enviadas desde Ascofade para saber el estado de avance de estos.
- Cambio de los profesionales, investigadores, decanos e integrantes de los proyectos de investigación.
- Limitaciones de tiempo, espacios para culminar los proyectos.
- Claridad procedimental desde el inicio de la aprobación de recursos para el seguimiento, reportes y presentación de informes finales, por parte de la asociación.
- Ausencia de informe final.
- Envío de evidencias de la culminación de los proyectos.

1.6. Proyectos de investigación 2018

A continuación, se relaciona el estado de los proyectos cofinanciados por la asociación entre el periodo referenciado:

Nombre del proyecto	Capítulo	Estado
Dispositivos institucionales y políticas de formación	Centro	Con prórroga a 2020
Análisis de pensamiento Crítico e Inteligencia Emocional en una muestra de docentes en formación, estudiantes de los programas de licenciatura ofertados por universidades de la costa caribe colombiana y su posible relación	Caribe	Con prórroga a 2020
Perspectivas curriculares y pertinencia social de los programas académicos de licenciatura en las	Suroccidente	Con prórroga a 2020



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

instituciones de educación superior del suroccidente colombiano		
---	--	--

2. Estados financieros y contables

Todos los documentos que hacen parte de los estados financieros del año fiscal 2020 fueron revisados y avalados por la firma de revisoría fiscal Revisoría Fiscal S.A.S. También fueron presentados y aprobados por la junta directiva nacional, tanto los del año, como los parciales que se presentaban en cada sesión ordinaria.

En general, y como se podrá observar en el informe de la firma revisora y de la contadora, los resultados de la asociación fueron positivos en tanto que la decisión de haber aumentado la cuota de sostenimiento anual en la asamblea nacional de 2019 fue acertada porque contribuyó en mitigar los riesgos financieros y cubrir déficit que traía la asociación de años anteriores.

Pese a la situación de pandemia y con ello la afectación financiera para el sector educativo y la economía en general del país, el comportamiento de los asociados fue muy responsable en tanto casi un 90% con el pago oportuno y completo de la cuota de sostenimiento.

Hubo una reducción de gastos relativa, debido a la pandemia en aseo de la oficina, servicios públicos e insumos. Así como no realizar contrataciones que se tenían previstas para la gestión, con base en decisiones de la junta directiva nacional en abril de 2020. Decisiones que aportaron a los resultados de los estados financieros.

Así mismo el cierre de los proyectos de investigación, que tenían un saldo pendiente por ejecutar y que fueron cerrados -luego de garantizar la trazabilidad y el debido proceso en el cierre de estos- permitió contar con un saldo a favor que fue reintegrado como recuperación del gasto.

Finalmente, gracias a las decisiones tomadas en junta directiva nacional, sobre la importancia de racionalizar los gastos y evitar otros que estaban previstos en el presupuesto para la gestión institucional, se pudieron, unido a disminución de gastos generados por la pandemia (transporte, servicios, papelería, gastos de junta), hacer varios ahorros que también aportaron en los resultados finales del ejercicio.

Otra decisión acertada, fue la inversión de los recursos disponibles para obtener un ingreso adicional como la apertura de un CDT y mantener la fiducia.

Comparativo de estados de resultados de los últimos cuatro años:



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN - ASCOFADE NIT. 800.240.630-1 comparativo 2017-2018-201-2020

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-20</u>
Ingresos				
Ingreso de Actividades operacionales	\$ 137.297.321	\$ 150.914.177	\$ 155.956.354	\$ 257.003.157
Ingreso de Actividades no operacionales	\$ 7.646.561	\$ 3.367.484	\$ 13.551.630	\$ 46.625.375
Utilidad o Ganancia Bruta	\$ 144.943.882	\$ 154.281.661	\$ 169.507.984	\$ 303.628.532
Gastos				
Operacionales	\$ 127.170.185	\$ 156.508.825	\$ 193.107.516	\$ 156.278.136
No operacionales	\$ 1.667.283	\$ 8.149.301	\$ 54.863.203	\$ 1.469.764
Total Gastos	\$ 128.837.468	\$ 164.658.126	\$ 247.970.719	\$ 157.747.900
Utilidad o Ganancia antes de impuestos	\$ 16.106.414	-\$ 10.376.465	-\$ 78.462.735	\$ 145.880.632
Resultado Integral del Ejercicio	\$ 16.106.414	-\$ 10.376.465	-\$ 78.462.735	\$ 145.880.632

Como se observa hay una mejora consistente en los estados de resultados integrales de la asociación, en donde se reflejan las decisiones de la asamblea nacional y la gestión de los recursos, progresivamente.

En relación con el presupuesto, éste se elaboró el presupuesto bajo los siguientes criterios: Situación de pandemia para racionalizar los gastos, cálculos del rezago en el pago de algunas facultades de educación para tener en cuenta en el flujo de caja que por primera vez presentan mora en el pago de sostenimiento.

El incremento para el 2021 fueron los de ley, el porcentaje de salario mínimo en un 3.50%/ y el Índice de precios al Consumidor - IPC por 1.61%.

3. Relación de nuevos miembros y retiro

Dentro de la gestión de la Junta Nacional se encuentra la vinculación de nuevos afiliados de las siguientes instituciones educativas superiores:

- Capítulo Caribe: Corporación Universitaria Latinoamericana CUL
- Capítulo Suroriente: Fundación Universitaria Navarra – Uninavarra
- Capítulo Centro: Fundación Universitaria Compensar



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Igualmente se recibió solicitud de retiro de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, quien realizó el pago de la factura por concepto de cuota de sostenimiento año 2020 el 18 de febrero y fue formalizado el retiro.

Dado lo anterior la asociación cuenta con 95 miembros asociados activos.

4. Formulación y ejecución de plan estratégico

El horizonte estratégico (Visión, Misión y Objetivos) se validó en la asamblea nacional ordinaria de 2020.

Con la orientación de la directora ejecutiva a los miembros de la junta directiva nacional continuamos con el proceso de formulación del plan estratégico. Entre enero y febrero de 2021 hicimos la validación de los factores de éxito. Con base en ellos la dirección ejecutiva diseñará una propuesta borrador de todos los elementos del plan de estratégico para los cinco años siguientes, es decir, 2021 a 2026. Es de anotar que cada proceso contiene las orientaciones y trazabilidad de las decisiones y aportes que se han recibido por parte de los decanos y decanas que han participado.

Este proceso se sustenta en los referentes de la hoja de ruta de la asociación, el plan desarrollo 2012 – 2021, los resultados de la I Cumbre nacional de la asociación de 2019, entre otros elementos que fueron consultados para el ejercicio.

4.1. Gestión para la Política Pública y Reglamentación

4.1.1. Pronunciamiento ante el MEN sobre Decreto 1330.

Gracias al trabajo del grupo que creamos sobre Normatividad en febrero de 2020, sus insumos y reflexiones, entre otros aportes entregados por los miembros de la junta directiva nacional, los miembros de los capítulos de las siete regiones y un consultor, la asociación contó un documento de base para el pronunciamiento por parte de Ascofade ante el MEN.

Luego de varias revisiones y aportes de los miembros de la junta directiva nacional, se elaboró el documento para el MEN, el cual fue enviado al Ministerio, los Viceministerios, dirección de calidad del MEN y asociados el 26 de enero de 2021.

4.1.2. Memorando de entendimiento Ministerio de Educación Nacional y Ascofade

En julio de 2020 se firmó este memorando de entendimiento cuyo objetivo es fortalecer la cooperación bilateral en el campo de la educación y la capacitación. Así como proporcionar la base y el marco para el desarrollo de actividades de cooperación de interés mutuo, que incluirá la posibilidad de firmar acuerdos e instrumentos específicos si así se requiere.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Es de interés de las partes aunar esfuerzos para contribuir a la promoción y mejora de la educación, a través de estrategias y programas de formación que incluyan la innovación educativa y el fortalecimiento de capacidades de investigación educativa; dirigidos a educadores (docentes y directivos), estudiantes de ENS y de facultades de educación y otras unidades académicas que ofertan programas de educación superior.

Durante el 2020 se celebraron cuatro reuniones con presencia de presidencia y dirección ejecutiva. La última reunión se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2020. El acuerdo tiene fecha de vencimiento el 22 de julio de 2022. Ya se desarrolló una primera fase en los primeros meses del año, orientada a procesos de colaboración entre facultades de educación e instituciones educativas de educación básica y media, para procesos de investigación y publicaciones de docentes de dichas instituciones.

4.1.3. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes

Se definió un plan de trabajo para el cual se espera contar con la participación de profesores o profesoras interesados y con experiencia en evaluación, más adelante. El objetivo de la alianza es la revisión de las pruebas genéricas y específicas de saber pro de los programas de ciencias de la educación, unidades académicas y escuelas normales superiores, para comprender la perspectiva evaluativa de los módulos: enseñar, formar y evaluar, con miras a analizar conjuntamente, los siguientes propósitos:

- Que las facultades de educación puedan comprender los resultados obtenidos en las competencias específicas y genéricas para contar con los elementos y argumentos que contribuyan a desarrollar acciones de fortalecimiento y mejoramiento de los procesos de enseñanza, formación y evaluación de la formación de educadores del país.
- Analizar las posibles sugerencias y aportes de ajuste a las pruebas, que no incidan en la trazabilidad de los resultados en 12 años, según el Decreto 3963 de 2009 y que fueron aprobados por la Junta Directiva del instituto.

Se avanzó en acercamientos mediante reuniones mensuales en el 2020 con presencia del Subdirector de Diseño de Instrumentos del Icfes y su equipo de trabajo, el presidente nacional de Ascofade, el presidente del capítulo caribe, la dirección ejecutiva y un profesor investigador con conocimiento de evaluación de la Universidad de la Salle y de la Universidad Pedagógica. Se adelantaron siete reuniones, en las que el Icfes compartió información de la estructura de las pruebas y la información relevante para su comprensión y conocimiento.

Desafortunadamente y por causa de la pandemia y cambio en la dirección del Icfes, entre otros factores, el grupo de trabajo dejó de reunirse y su última sesión fue en julio de 2020. Estamos atentos a retomar tan importante tema.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

4.1.4. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – Icetex

La dirección ejecutiva participó en reuniones convocadas por el Icetex para hacer parte del grupo de entidades que contribuyen en la reforma del instituto. Debido a la pandemia hubo un freno importante en este proceso, pero se recibe información de la entidad respecto de los avances de la reforma del instituto y de la información que este promueve para estudiantes y universidades.

4.1.5. Grupo de licenciados y normalistas.

Un colectivo de egresados de licenciaturas y ENS se creó con el fin de adelantar procesos con el MEN, en torno a las convocatorias para estos profesionales y su desventaja frente a no formados para educación. En aras de presentar propuestas que ameriten el diálogo con el Ministerio de Educación Nacional y otros actores de la educación en este tema del ingreso a la carrera docente de profesionales no licenciados y el bienestar laboral para los maestros, se generaron algunos espacios de diálogo con dicho colectivo. El tema no se ha seguido desarrollando, a la espera de las condiciones legales y organizativas del colectivo y de los apoyos que esperan de la asociación.

4.1.6. Mesas internas de trabajo académico de Ascofade

Estas mesas se han venido constituyendo por demanda o requerimientos de terceros, especialmente del MEN, que piden la participación de la asociación en temas de nuestro interés y competencia, para responder a intereses comunes de los asociados o por iniciativa de la junta directiva nacional. Se relacionan a continuación las mesas que hemos constituido desde diciembre de 2019 hasta la fecha:

- ***Mesa para la enseñanza de la historia***

Acorde a la ley de enseñanza de la historia Ley 1874 de 2017 y Decreto 1660, desde el 2 de diciembre de 2019 Ascofade participa activamente en el proceso de la mesa.

Actualmente los delegados por Ascofade son:

Principal: Dr. José Benito Garzón Montenegro, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Cali
Suplente: Dr. Sebastián Martínez Botero, Universidad Tecnológica de Pereira

Durante el 2020 se desarrollaron 14 reuniones, entre las que se encuentran reuniones de la Mesa de trabajo del grupo de Ascofade, reuniones con la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia, así como encuentros de trabajo en subcomisiones que se han celebrado con la intención de cumplir los compromisos adquiridos para la realización de los productos en los que se viene avanzando.

Se diseñó una estrategia desde la Mesa de Trabajo de Ascofade para la Enseñanza de la Historia, bajo tres (3) ejes de trabajo provenientes de la normatividad que regula la dinámica de la Comisión, los acuerdos del grupo de la Mesa interna y definiciones en la Junta Directiva Nacional de Ascofade.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Los tres ejes de trabajo son los siguientes:

- Balance de los programas específicos ofrecidos por las entidades asociadas.
- Análisis de los Proyectos Educativos de Programa (PEP) en relación con los propósitos, los contenidos y las formas de la enseñanza de la historia en la formación de maestros; en relación con la práctica pedagógica del programa.
- Revisión y aportes a la política educativa relacionada con la enseñanza de la historia (estándares, competencias, DBA; evaluación; inclusión e interculturalidad; cátedras específicas [afro, indígena, locales]; Prácticas pedagógicas y educativas; Registros calificados y acreditación de calidad; entre otros).

En cuanto a las perspectivas para el 2021, se tiene:

- Continuar con la representación ante la Comisión y presentar un documento de balance, la sistematización de los 10 talleres realizados a lo largo y ancho del país, el análisis cualitativo de la encuesta y demás datos recogidos por el MEN sobre la enseñanza de la historia, así como las recomendaciones para la aplicación de la ley.
- Mantener la Mesa de Trabajo de Ascofade para la enseñanza de la Historia con la que no solo se busca continuar contribuyendo a la producción de información y documentos, sino para la conformación de una red sólida que permita divulgar los contenidos y procesos educativos en las instituciones de educación superior adscritas a la asociación.
- Buscar la consolidación de una recomendación que propenda por la formación de postgrado de los maestros que enseñarán contenidos de historia.

Participantes en la mesa de historia

Capítulo	Representantes
Antioquia Chocó	2
Caribe	3
Centro	3
Eje Cafetero	4
Nororiental	0
Suroccidente	4
Suroriental	1
Total	16



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**

Capítulo	Universidad	Delegado
Caribe	Corporación Universidad de la Costa	Alexander de Jesús Vega Lugo
	Corporación Universitaria Rafael Núñez	Carmen Cecilia Lago de Fernández
	Universidad de Córdoba	Juan Carlos Sánchez Sierra
Centro	Universidad de los Andes	Nancy Palacios Mena
	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Juan Pablo Pardo Rodríguez
Eje Cafetero	Universidad Católica de Manizales	Didier Andrés Ospina
	Universidad Tecnológica de Pereira	Sebastián Martínez Botero
	Universidad de Caldas	Juan Pablo Flórez Vargas
	Universidad de Caldas	Julio Ernesto Jiménez Betancourt
Suroriente	Universidad del Tolima	William Alfredo Chapman
Suroccidente	Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	José Benito Garzón Montenegro
Invitado	Universidad de Córdoba	Andrés Ramón García Sandoval

- **Mesa nacional de convivencia**

ASCOFADE participa en el Comité Nacional de Convivencia Escolar, el cual hace parte del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, creado a partir de la Ley 1620 de 2013.

El Comité Nacional de Convivencia Escolar ha conformado las Mesas Técnicas del Comité Nacional de Convivencia Escolar, las cuales han sesionado entre 2019 y 2020, con la participación de ASCOFADE a través de la delegada, Ana María Velásquez y la directora ejecutiva de la asociación, Ingrid Vanegas. El trabajo en estas mesas técnicas ha tenido como propósito construir el plan de acción del Comité.

Participación de facultades en la mesa:

Capítulo	Representantes
Antioquia Chocó	3
Caribe	3
Centro	11
Eje Cafetero	1
Nororiente	1
Suroccidente	2

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Surorientes	1
Total	22

Capítulo	Universidad	Delegado
Antioquia Chocó	Corporación Universitaria Lasallista	Sergio Andrés Manco Rueda
	Universidad San Buenaventura-Sede Medellín	Edgar Arias Orozco Adriana Obando Aguirre
Caribe	Universidad de Córdoba	Nohemy Carrascal Torres
	Universidad de la Guajira	Danni Dexi Redondo Salas
	Universidad de Cartagena	Ana del Carmen Pombo Gallardo
Centro	Universidad Antonio Nariño	Lyda Mayerly González Orjuela
	Universidad de San Buenaventura-Sede Bogotá	Alice Marcela Gutiérrez Pérez
		Mario Andrés Peñaranda Quintana
	Universidad Externado de Colombia	Sorángela Miranda
	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Juan Pablo Pardo Rodríguez
	Universidad Libre	Pedro Galvis Leal
		Diego Ramiro Castro Castro
	Universidad de la Salle	Luis Evelio Castillo Pulido
Carlos Valerio Echavarría		
Universidad Pedagógica Nacional	Faustino Peña Rodríguez	
Fundación Universitaria Los Libertadores	Olga Soledad Niño Murcia	
Eje Cafetero	Universidad Católica de Manizales	Mauricio Orozco Vallejo
Nororientes	Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL	María Trinidad Gómez Martínez
Suroccidente	Universidad Santiago de Cali	Pablo Cesar Lozano Rosero
	Universidad de Nariño	Sergio Antonio Padilla Padilla
Surorientes	Universidad del Tolima	Olga Lucía Romero Castro

En línea con los objetivos de ASCOFADE, entre los cuales se encuentra “Coordinar la acción entre sus asociados institucionales para lograr que los programas y actividades de formación de educadores que formulen y desarrollen propicien el ejercicio del derecho a la educación en todos los ámbitos”, la propuesta que surge de la Mesa de trabajo de ASCOFADE como aporte al plan de acción a través del “Estudio de Caracterización de la formación socioemocional en Facultades de Educación adscritas a ASCOFADE”. A partir de los compromisos de ASCOFADE con el MEN, el marco del plan de acción de la Mesa Nacional de Convivencia Escolar, el grupo se propone realizar un trabajo de 4 fases:

1. Formulación del proyecto
2. Recolección de datos



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

3. Análisis de los datos
4. Socialización de la información

Las universidades que hacen parte de esta mesa son:

Ana María Velásquez Niño	Universidad de los Andes
Adriana Obando Aguirre	Universidad San Buenaventura-Sede Medellín
Alice Marcela Gutiérrez Pérez	Universidad de San Buenaventura-Sede Bogotá
Danni Dexi Redondo Salas	Universidad de la Guajira
Diego Ramiro Castro Castro	Universidad Libre
Edgar Arias Orozco	Universidad San Buenaventura-Sede Medellín
Juan Pablo Pardo Rodríguez	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Luis Evelio Castillo Pulido	Universidad de la Salle
Lyda Mayerly González Orjuela	Universidad Antonio Nariño
Mario Andrés Peñaranda Quintana	Universidad de San Buenaventura-Sede Bogotá
Mauricio Orozco Vallejo	Universidad Católica de Manizales
Sergio Andrés Manco Rueda	Corporación Universitaria Lasallista
Soledad Niño Murcia	Fundación Universitaria Los Libertadores

A la fecha se han realizado 11 reuniones de la mesa interna y 6 con el MEN.

- **Mesa de Edutechnia.**

Ascofade, en su interés de generar esfuerzos que propendan por la construcción de escenarios para el diálogo, el desarrollo de contenidos y propuestas académicas concertó una alianza estratégica con ocasión de la Feria Edutechnia a celebrarse en Corferias durante el primer trimestre del 2022.

Este evento será un ambiente propicio para que los programas de educación superior del país, tanto de pregrado como de posgrado, puedan exponer sus experiencias educativas relacionadas con la formación, investigación, didáctica y demás estrategias pedagógicas que se transforman por contextos que son intervenidos por el uso de tecnologías digitales, o nuevas tecnologías y cambios de la sociedad e innovaciones que se dan en las prácticas de la enseñanza o del aprendizaje.

Desde enero y hasta junio de 2020 la directora ejecutiva con el acompañamiento de un docente de la Universidad Santo Tomás y representantes de las áreas académica, innovación y proyectos de la Universidad Nacional de Colombia, avanzaron en los acuerdos y propósitos de hacer parte de esta iniciativa. La mesa interna ampliada de la asociación se constituyó desde junio de 2020 y a la fecha ha tenido 6 reuniones y cuenta con los siguientes avances:

- Un documento de orientación en elaboración para la agenda académica de la feria.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

- Los términos de referencia para convocar la postulación de experiencias del orden nacional e internacional, la participación de expertos y la integración de las diferentes instituciones educativas superiores (pregrado y posgrado) y de los niveles de preescolar, básica y media a los fines de Edutechina con miras a:
 - analizar la realidad educativa en torno a los procesos de innovación y tecnología,
 - determinar los factores de influencia y desarrollo tecnológico en aras de una sociedad más justa, equitativa y con igualdad de oportunidades para todos,
 - establecer los avances tecnológicos y las distintas propuestas de innovación en el campo educativo, realidades y contingencias de un mundo que avanza significativamente en la ciencia, la tecnología y la investigación,
 - la posibilidad de acceso a las TIC y su contribución a las nuevas formas de aprendizaje y conocimiento.
- Diseño de un plan para ir más allá de la feria, cuyo pretexto es crear espacios para discusión sobre desafíos el rededor de la educación mediada por TIC.

Cabe resaltar que se conformó un pequeño comité que se reúne cada 15 días desde septiembre de 2020 con los representantes de las universidades Minuto de Dios y Libre de Bogotá, la Católica de Oriente de Medellín y Católica de Manizales, los representantes de la Universidad Nacional de Colombia y la Dirección Ejecutiva. De esas reuniones se han celebrado diez reuniones adicionales. Las facultades que participan en esta mesa son:

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Capítulo	Universidad	Delegado
Antioquia Chocó	Universidad Católica de Oriente	Juan Carlos González Sánchez
Caribe	Corporación Universitaria del Caribe CECAR	Juan Gabriel Uribe Gámez
Centro	Universidad San Buenaventura	Miller Antonio Pérez Lasprilla
	Universidad El Bosque	José de Jesús Jiménez Díaz
	Universidad Libre	Laura Consuelo Benítez Páez
		Sonia Roció Corredor Castro
		Pedro Nel González Robayo
		Mauricio Esteban Buitrago Roperó
		Evangelista Salamanca Bautista
		Leonardo Jans Garzón Trujillo
		Andrés Burbano López
Universidad Pedagógica Nacional	Sandra Milena Durán Chiappe	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Maryuri Agudelo Franco	
Universidad Cooperativa de Colombia Sede Bogotá	Yiny Paola Cárdenas Rodríguez	
Eje Cafetero	Universidad Católica de Manizales	Liliana Patricia Restrepo Valencia
Suroccidente	Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	Juan Carlos Zapata Valencia
		Lina Tenorio Ramírez
	Institución Universitaria Antonio José Camacho	María Alejandra Montilla Chau
	Universidad ICESI	Lina Patricia Ayala Beltrán
Suroriente	Universidad Surcolombiana	Sonia Amparo Salazar
	Universidad del Tolima	Consuelo Arce González

- **Mesa de liderazgo**

La Mesa de Liderazgo Escolar (MLE) es una iniciativa de diversas organizaciones de la sociedad civil que surgió en diciembre de 2018. La MLE busca avanzar en la reflexión y elaboración de propuestas orientadas al fortalecimiento del rol de los directivos docentes y de su importancia en el sistema educativo, y, por ende, al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Actualmente cuenta con 11 miembros: 4 universidades, la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, el Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Empresarios por la Educación, Fundación Alquería Cavalier, Fundación Nutresa, Colectivo Traso (antes Fundación Mamonal) y Fundación Compartir.

Desde su inicio viene trabajando la propuesta por el Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Liderazgo Escolar y las Prácticas Directivas “un instrumento construido colectivamente que sirven como punto de partida para guiar los procesos e iniciativas relacionados con los directivos escolares. Además, es una propuesta que busca fomentar el trabajo colaborativo dentro del sistema de



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

dirección escolar y para refinar los procesos de selección, evaluación y formación inicial, posgradual y en servicio de los directores y sirven como insumo en la formulación de políticas e iniciativas estatales” (Documento borrador del acuerdo 2021).

La mesa ha trabajado en tres fases fundamentales para la creación del acuerdo: trabajo entre académicos y especialistas de universidades y organizaciones nacionales, quienes consolidan un primer documento centrado en el ejercicio del liderazgo escolar con base en el mapeo de experiencias sobre marcos empleados en otros países y en una revisión de la literatura mundial sobre el tema. Segunda fase, se convocó a diversos participantes a discutir los contenidos del “Punto de Partida para el Acuerdo Nacional” y generar consensos sobre lo que significa el liderazgo escolar y las prácticas directivas y cómo fortalecerlos. Tercera, involucró la participación de expertos nacionales e internacionales en el tema de liderazgo escolar con quienes se socializó la segunda versión del documento denominada “Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Liderazgo Escolar y las Prácticas Directivas”.

Ascofade ha participado en la mesa a través del presidente nacional y su delegación a través de un profesor de la Universidad de La Salle. Se realiza una reunión mensual, las cuales se vienen desarrollando ininterrumpidamente desde el 2018. En el mes de febrero se reactivó la invitación para consolidar una mesa interna de Ascofade con representantes de los diversos capítulos, que trabaje en el tema desde las apuestas de nuestras facultades y apoye el desarrollo del Acuerdo Nacional.

- ***Mesa de normatividad***

En febrero de 2020 se conformó esta mesa que duró tres meses, debido a que el alcance de la labor encomendada fue para el pronunciamiento al MEN. Este grupo se reunió en cinco oportunidades y gracias al trabajo juicioso y comprometido de sus integrantes la asociación pudo obtener un insumo para el pronunciamiento ante el MEN, con base en los aportes de los siete capítulos.

Se destaca el liderazgo y entrega de la profesora Clara Inés Gonzáles de la Pontificia Universidad Javeriana, quien estuvo en la coordinación académica del trabajo con el acompañamiento de la dirección ejecutiva.

Lista de participantes:



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Capítulo	Universidad	Delegado
Antioquia Chocó	Corporación Universitaria Minuto de DIOS UNIMINUTO (Seccional Bello)	Andrea Vargas Montoya
Caribe	Corporación Universitaria del Caribe - CECAR	Juan Gabriel Uribe Agamez
Centro	Pontificia Universidad Javeriana	Clara Inés González - Grupo Investigador
Eje Cafetero	Universidad de Caldas	Hernán Humberto Vargas
Nororient	Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL	Eulalia Medina Díaz
Suroccidente	Instituto Departamental de Bellas Artes	Andres Galindo
Surorient	Universidad del Tolima	Carmen Beatriz Cuervo Arías

4.1.7. Alianzas

En aras de conseguir otros recursos y promover el trabajo académico relacionados con la gestión de las instituciones educativas, la dirección ejecutiva propicio acercamientos con diferentes entidades relacionadas con el sector educativo, así como, motivar a las IES que así lo quisieran a presentarse a convocatorias nacionales como las siguientes:

- **Secretaría de Educación del Distrito - SED**

Celebrar un convenio que permitiera aunar esfuerzos sobre del Fortalecimiento al Modelo de Acreditación a la Excelencia Educativa de establecimiento oficiales de Bogotá y otro sobre el apoyo y acompañamiento a la escritura de proyectos de investigación educativa.

Luego de varias consultas y revisiones al interior de la junta directiva nacional, se concluyó que se requiere analizar al interior de la asociación, las condiciones y apoyos que permitan fortalecer y gestionar este tipo de iniciativas desde el ámbito legal, financiero y administrativo.

- **Ministerio de Educación Nacional**

En abril de 2020, desde la dirección ejecutiva se lideró la participación en la convocatoria para la postulación de proyectos de Alfabetización ciclo lectivo especial integrado (clei-1) – con la participación de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación – ETC, para postular Proyectos de alfabetización ciclo lectivo especial Integrado 1 – clei 1 al fondo Ictex con el fin de fomentar el acceso de la población vulnerable, rural y víctima del conflicto armado en trayectorias educativas completas, mediante implementación de estrategias pedagógicas flexibles en el territorio nacional, por entidades territoriales certificadas e instituciones de educación superior de alta calidad”.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

En este proceso, inicialmente hubo acercamientos con las universidades del Tolima y la Amazonía, siendo la última quien presentó propuesta con apoyo de Ascofade nacional. La Universidad de la Amazonía ocupó el puesto 10 y estuvo entre las propuestas habilitadas y priorizadas para desarrollar el proyecto con el MEN.

- **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Información – Minciencias**

El 15 de mayo la Universidad Santiago de Cali presentó la propuesta “Fortalecimiento de competencias investigativas y escriturales en profesores de Preescolar, Básica y Media (PBM) para el desarrollo del pensamiento científico” ante el Ministerio en representación de las siguientes universidades con sus grupos de investigación (incluida la clasificación del grupo) y Ascofade nacional:

- Forma - Universidad Mariana – clasificación **B**.
- Grupo Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanas Corporación Universitaria Autónoma Del Cauca, clasificación **B**.
- Alta dirección, humanidad-es y el educar-se - Universidad De San Buenaventura Cali, clasificación **A1**
- Estéticas urbanas y socialidades Universidad De San Buenaventura Cali, clasificación **A1**
- GIDEP. Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos Universidad De San Buenaventura - Sede Medellín, clasificación **A**
- Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía Taepe Universidad de San Buenaventura - Sede Bogotá, clasificación **A**
- Grupo Ciencias de la Educación, Educación Superior y Conceptos - CIEDUS Universidad Santiago De Cali, clasificación **A1**
- Indagar Universidad Mariana, clasificación **A**
- Modelos Pedagógicos (Anselmo Caradonna) Universidad Cesmag., clasificación **A**
- Ciencias del lenguaje Universidad Santiago de Cali, clasificación **A1**
- Grupo de Investigación en Pedagogía Infantil Universidad Santiago De Cali, clasificación **A**
- Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia Universidad del Valle, clasificación **A1**

Pese a que hubo un trabajo riguroso, interesante y colegiado, nunca hubo una respuesta formal de Minciencias y se eligieron otras propuestas.

- **leducando**

A propósito de la pandemia por el Covid19 en marzo de 2020, se trató de buscar beneficios para las facultades de educación en materia tecnológica, es así como surgió la alianza con Ieducando aliado de Google For Education en Latinoamérica, con los siguientes acuerdos:



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

- La posibilidad de ayudar a mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje en las facultades de educación del país. Facilitando la implementación de prácticas tecnológicas innovadoras y fortaleciendo las competencias digitales de los profesores.
- El Incremento y mejora de la propuesta de servicios ofrecidos por ASCOFADE a sus asociados.
- Transferir a sus instituciones que cumplan con los requisitos exigidos por Google, en su programa de reconocimiento mundial (Google Reference College) a instituciones educativas que adoptan totalmente la estrategia de Google.

Pese al acuerdo no hubo resultados que le significaran beneficios reales a las facultades de educación en ese momento y el acuerdo está en evaluación para reorientar o cerrar.

- ***Plan Nacional de Educación Decenal 2016 – 2026***

Ascofade integra la Mesa de Monitoreo y Evaluación del Pnde y tiene a su cargo la ficha técnica del Cuarto Desafío Estratégico: La construcción de una política pública para la formación de educadores con la Confederación Nacional Católica de Educación - Conaced. Desde finales de 2019 la asociación ha participado con la presencia de la dirección ejecutiva.

Hay entidades nacionales y organismos internacionales que hacen parte de la Comisión Gestora y la Mesa técnica del Ministerio de Educación Nacional.

4.1.8. Otras gestiones

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC. Estrategia repaso y paso. Búsqueda de una alianza para gestionar con las IES vinculadas de la asociación, pasantías de los licenciados de las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. No hubo avances.

Red Latinoamericana de Estudios Sobre Trabajo Docente – Redestrado – Participación en reuniones para apoyar y divulgar las acciones que adelanta este grupo de educación a nivel latinoamericano y en particular el III Seminario Nacional de la Red Estrado -Nodo Colombia- 2ª Versión - Trabajo Docente en Colombia: Desafíos, Trayectos y Posibilidades. No hay muchos avances en nuestra participación debido a la pandemia.

Recode, Ascun y Asonen - En reunión con la junta directiva nacional se acordó una alianza entre las cuatro entidades para hacer pronunciamientos relacionados a la comunidad en general que muestren el interés y preocupación de estas entidades en la educación, frente a la propuesta de la misión de los sabios. Dadas condiciones de tiempo de presidencia nacional, se está pendiente de continuar con el trabajo de la mesa.

INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Distancia Cero - En proceso la formulación de un proyecto de fortalecimiento de las Facultades de Educación en Colombia a través del Ecosistema de Co-creación comunitaria para facultades con alta incidencia rural para el desarrollo sostenible. Por ahora se acordó retomar esta intención a partir del segundo semestre de 2021.

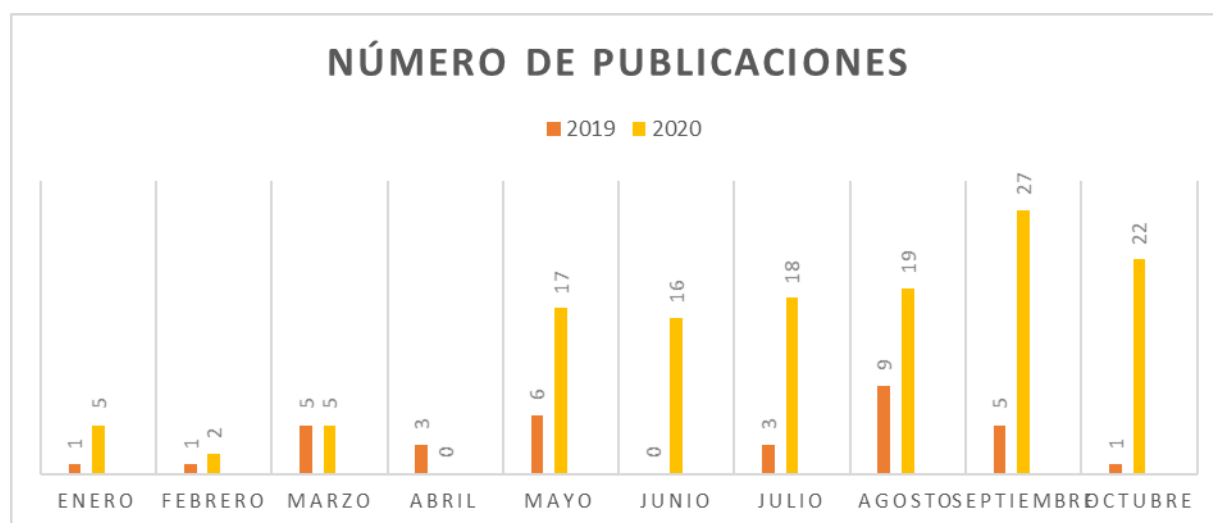
4.2. Plan de comunicaciones y posicionamiento social

4.2.1. Página web

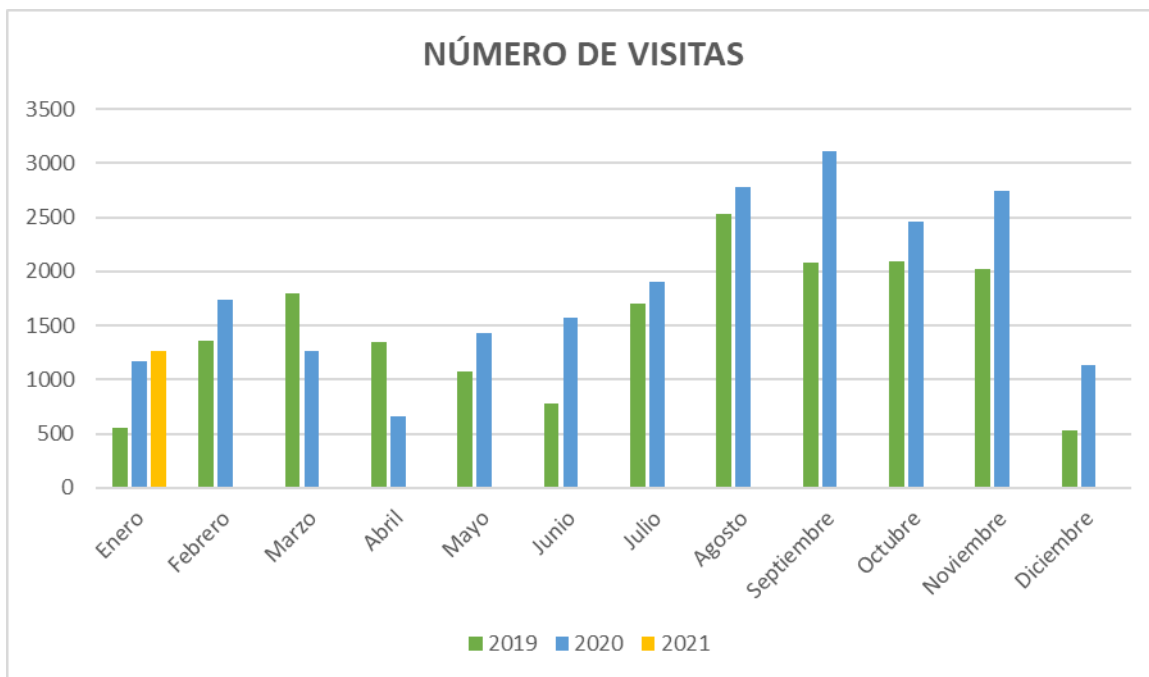
Desde finales de 2020 el web máster estuvo diseñando los cambios de la página web de la asociación que fue socializada y compartida el 15 de febrero de 2021 a todos los miembros de la asociación. Cambios que tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Colores y diseño para fortalecer la imagen corporativa y navegabilidad en la misma.
- Reorganización de la información y facilidad de lecturabilidad.
- Ampliación de la información de los miembros de la junta directiva nacional (reseñas del perfil profesional de cada decano), así como de los miembros de las juntas de cada capítulo.
- Separación de la información de la junta actual respecto de año.
- Capítulos con información más completa y particularizada respecto de las actividades que realiza.
- Elaboración de un calendario de eventos con visual gráfica, entre otros elementos.
- Ubicación específica para la I Cumbre de Ascofade 2019.

A continuación, se presentan dos gráficos en los que se puede observar información sobre publicaciones en la página web y el número de visitas a la misma entre enero y diciembre de 2019 y 2020.



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**



Por medio de la categorización de las publicaciones en la página es posible hacerse una idea de la participación de los capítulos de la asociación en las publicaciones, cuyos resultados son:

- Eventos académicos Capítulo Antioquia – Chocó: 5 publicaciones en 2020
- Eventos académicos Capítulo Caribe: 17 publicaciones en 2020
- Eventos académicos Capítulo Centro: 14 publicaciones en 2020
- Eventos académicos Capítulo Eje Cafetero: 10 publicaciones en 2020
- Eventos académicos Capítulo Nororiente: 4 publicaciones en 2020
- Eventos académicos Capítulo Suroccidente: 2 publicaciones en 2020
- Eventos académicos Capítulo Suroriente: 0 publicaciones en 2020

4.2.2. Comité editorial y Boletín de la Ascofade

En sesión de junta directiva nacional se propuso elaborar un boletín de la asociación que estamos muy cerca de publicar. Para poder lograr este propósito se han adelantado los siguientes procesos:

- Ya se cuenta con el diseño gráfico y estructura editorial del boletín que fue aprobado por la junta directiva en diciembre de 2020.
- Convocatoria para conformar un comité editorial cuyos postulados fueron la decana Paula Andrea Mora Pedreros de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y los profesores



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Ingrid Selene Torres Rojas de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y Miguel Alejandro Barreto Cruz de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Bello.

- Conformación del comité editorial que a la fecha del informe ya lleva cinco reuniones y quienes se encuentran definiendo los términos de referencia para la convocatoria de contenidos, los procesos de implementación para la gestión del boletín y el plan de publicaciones y de acción de este.

A manera de cierre...

Para concluir este informe y a manera de cierre de la gestión del presidente nacional quisiera de manera puntual destacar las principales actividades y logros de los 3 años de gestión con el apoyo y liderazgo de la junta nacional:

- Solución de la situación legal que vivía la Asociación a inicios de 2018. Estuvo a punto de perder personería jurídica y se subsanaron todas las situaciones frente a la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Cámara de comercio.
- Compra y dotación de la sede de la Asociación.
- Organización financiera, contable y tributaria.
- Actualización de la información contable a normas Niif
- Reactivación capítulos nororiental y eje cafetero en el año 2018.
- Solución de problemas pendientes frente al cierre de proyectos de investigación auspiciados por la asociación.
- Creación del cargo de director(a) ejecutiva
- Actualización de estatutos (2019)
- Realización de la I Cumbre de Facultades de Educación.
- Organización de los procesos administrativos, en relación con las funciones del equipo de apoyo a la asociación.
- Vinculación de practicantes para actualizar la asociación en relación con los procesos de gestión de calidad y comunicaciones.
- Actualización y dinamicidad de la página web y a través de ella información actualizada de la asociación y de eventos de los asociados.
- Creación del comité editorial y boletín de Ascofade
- Participación en procesos de política pública, con el MEN, secretarías de educación e icfes, a través de la participación en diversas mesas.
- Vinculación de 3 nuevos asociados
- Colaboración, apoyo, participación y liderazgo en diversos eventos académicos.
- Mayor presencia y participación de las facultades asociados (a través de delegados en las diferentes mesas)
- Participación en eventos académicos de diverso orden en representación de la asociación.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE PRESIDENCIA NACIONAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Desafíos:

- Consolidación administrativa y financiera para mayor proyección
- Impulso a las tareas de incidencia en política pública
- Visibilidad mayor en el escenario educativo y académico del país
- Mayor presencia y participación de asociados en el desarrollo del plan operativo de la asociación. Mayor relacionamiento estratégico, en doble vía, con las facultades asociadas
- Convenios y proyección internacional.
- Posicionamiento de la Cumbre de Facultades de educación (bianual)
- Consolidación de los procesos de comunicación.
- Acuerdos, estrategias y organización para orientar el desarrollo y crecimiento de los procesos académicos y curriculares de los programas de formación de maestros.

Guillermo Londoño Orozco
Presidente Nacional

Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE
Decano facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de La Salle.